

## **ALGUNOS DATOS SOBRE EL CEIP PEDRO GÓMEZ BOSQUE**

### **TIPO DE CENTRO**

El Colegio Público “PEDRO GÓMEZ BOSQUE” está situado en el barrio de la Victoria de Valladolid.

Es un centro de integración preferente de alumnos con discapacidad motora.

Así mismo, este centro escolariza alumnos con características muy diversas:

discapacidad intelectual, TDAH, problemas de personalidad y de conducta, y con dificultades de aprendizaje; el número y con ello la proporción de alumnos con necesidades de distinto tipo, sigue aumentando con los cursos, teniendo en cuenta que es un centro pequeño de línea uno, y con poca matrícula.

### **RECURSOS HUMANOS**

El centro cuenta con un claustro de 20 maestros: tres de Educación Infantil, siete de Educación Primaria, un especialista de Educación Física, dos especialistas de Lengua Inglesa, un especialista de Música, un especialista de Religión Católica, dos especialistas de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y tres a tiempo parcial además de dos de Audición y Lenguaje. Trabajamos conjuntamente con el apoyo de los dos Equipos de Orientación que acuden al centro, el EOE2 y el Equipo de Orientación de Motóricos. Además contamos con el siguiente personal no docente; una fisioterapeuta, tres ATEs, un enfermero y una conserje.

En el momento actual, los alumnos matriculados en el centro son 146; 38 en la etapa de Infantil y 108 en la de Primaria.

Un gran porcentaje de estos alumnos presenta necesidades educativas específicas de apoyo educativo, recibiendo éste por parte de las especialistas de Pedagogía

Terapéutica, Audición y Lenguaje y Fisioterapia.

## PRINCIPIOS DEL CENTRO

Principales **señas de identidad** que estarán presentes en la elaboración de nuestra PGA:

- 1.- Esta Comunidad se muestra partidaria de una educación solidaria y no discriminatoria por razón de raza, religión, sexo, cultura, o cualquier otro hecho diferencial.
- 2.- Como Centro de Integración potenciamos el que los alumnos con necesidades educativas especiales se integren en nuestra Comunidad, no sólo desde una perspectiva escolar sino desde una dimensión humana y social.
- 3.- El Centro asume la diversidad del alumnado como un hecho y entiende que todos los alumnos tienen capacidades que desarrollar, ayudando a todos y a cada uno de sus miembros a descubrir, potenciar y desarrollar dichas capacidades.
- 4.- Consideramos muy importante el desarrollo y fomento de actitudes positivas en lo referente a la salud individual y colectiva, al consumo responsable y la conservación y respeto del medio ambiente y la naturaleza como parte de una educación integral de los alumnos/as.
- 5.- Nuestra metodología es activa y participativa, poniendo al alumnado en relación con su entorno, procurando que la interacción con el mismo constituya una base fundamental para el aprendizaje.
- 6.- Entendemos la evaluación como un elemento orientador de los procesos de aprendizaje en el que se deben tener en cuenta los distintos aspectos humanos y materiales que inciden en el mismo.
- 7.- Como centro necesitamos una colaboración efectiva entre el profesorado y las familias para que la educación integral del alumnado siga las mismas pautas y consiga los

objetivos planteados.

## **ORGANIZACIÓN GENERAL Y SERVICIOS**

El horario general del centro es el correspondiente al horario escolar de jornada continua.

El centro abre sus puertas a las 07:30 de la mañana y permanece abierto hasta las 18:00h. excepto en los meses de junio y septiembre que cierra a las 15:00h.

El Centro cuenta con:

- Servicio de Madrugadores que acoge alumnado desde las 7:30 horas hasta las 9:00 horas que comienza la jornada lectiva.
- Servicio de Comedor Escolar, en horario de 13:00 hasta las 15:00 horas (en junio y septiembre) y de 14:00 a 16:00 horas (en el resto del curso).
- Una ruta de transporte escolar adaptado (taxi) para alumnado con discapacidad física que reside fuera del barrio, que inician su ruta a las 8:00 horas.

Por las tardes se ofertan actividades extraescolares organizadas por el centro y la Asociación de Madres y Padres con empresas y asociaciones de ocio y tiempo libre en horario de 16:00 a 18:00h.

## GRUPOS DE ALUMNOS

| CURSO           | Nº DE GRUPOS | Nº DE ALUMNOS. |
|-----------------|--------------|----------------|
| 1º Ed. Infantil | 1            | 12             |
| 2º Ed. Infantil | 1            | 11             |
| 3º Ed. Infantil | 1            | 15             |
| 1º Ed. Primaria | 1            | 13             |
| 2º Ed. Primaria | 1            | 12             |
| 3º Ed. Primaria | 1            | 20             |
| 4º Ed. Primaria | 1            | 19             |
| 5º Ed. Primaria | 1            | 18             |
| 6º Ed. Primaria | 2            | 26             |

## ESPACIOS

El Centro dispone de los siguientes espacios distribuidos en tres plantas:

- Planta baja:* entradas y salidas al patio, entrada a la vivienda de la conserje, despachos de dirección, jefatura de estudios y secretaría, sala de profesorado, salón de usos múltiples, comedor, sala de fisioterapia y un pequeño espacio destinado a sede del AMPA.
- Planta primera:* sala de la pizarra digital interactiva y arte, biblioteca, aula de música, 2 aulas de audición y lenguaje, 1 aula de pedagogía terapéutica, aula de informática, sala ignífuga y 3 aulas para alumnado.

*Planta segunda:* siete aulas para alumnado, 2 aulas para pedagogía terapéutica, aula de inglés, aula de religión / equipo orientación y actividades extraescolares y una sala ignífuga.

Servicios en cada una de las plantas.

Un ascensor interior de uso habitual para alumnado con discapacidad motora y otro exterior para evacuación de emergencia.

Patios cementados con varias pistas deportivas y zona de Infantil con arenero.

También se utiliza el polideportivo municipal anexo al centro para las sesiones de Educación Física siguiendo las indicaciones y Protocolos de la FMD.

La Asociación de Madres y Padres Canal de Castilla utiliza dependencias de la planta baja, para desarrollar las reuniones semanales y algunos talleres

## **PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.**

El inicio de la escuela supone un gran cambio para el niño. El tiempo que se emplea para que el niño asimile felizmente este cambio es lo que llamamos período de adaptación. El niño debe aprender a convivir en un entorno distinto al que le ha acogido hasta este momento (el familiar o el de la guardería) y a relacionarse de forma diferente a como lo ha hecho hasta ahora.

Desde el punto de vista pedagógico el período de adaptación se considera fundamental ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de la escolarización va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

El período de adaptación determinado por la ley para este curso va desde el 9 de septiembre hasta el día 23 de septiembre, con un total de 11 días lectivos.

En este periodo nos hemos propuesto dos objetivos fundamentales:

1.- Conocimiento del entorno inmediato (aula)

- Conocer a la maestra y aprender a confiar en ella.
- Conocerse los niños entre sí.
- Conocer el aula.
- Hacer sentir a los padres y madres seguridad y confianza en el Colegio y en nosotras como maestras de sus hijos.
- Iniciarse en las rutinas diarias.

2.- Conocimiento del Centro

- Conocer al resto de los maestros de Educación Infantil y profesorado especialista.
- Conocer las dependencias del centro de uso más habitual.

Los niños y niñas de 1º de Ed. Infantil se irán incorporando al colegio de acuerdo con el siguiente horario:

- Día 9 de septiembre:

**El grupo “1”** de 9:30 a 10:30 h.

**El grupo “2”** de 11:30 a 12:30 h.

- Días 12, 13, 14, 15, 16 de septiembre:

**El grupo “1”** de 9:15 a 10:45 h.

**El grupo “2”** de 11:15 a 12:45 h.

- Días 19, 20, 21, 22 y 23 de septiembre:

**Los dos grupos** juntos de 10:00 a 13:00 h.

A partir del 26 de septiembre:

**Los dos grupos** juntos de 09:00 a 13:00

### **PLANES Y PROYECTOS.**

Plan de refuerzo y recuperación.

Plan de lectura y dinamización de la biblioteca del centro.

Plan de Renaturalización.

Proyecto Huerto Escolar.

Plan digital CoDiCe TIC 202-23.